



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MEXICO**
DIRECCION GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026
CIRCULAR SECTEI /IEMS/DG/DAF/9/2026

Asunto: PERIODO VACACIONAL PERSONAL BASE

**A TODO EL PERSONAL DE BASE
P R E S E N T E**

De conformidad con la cláusula 23 del Contrato Colectivo de Trabajo, en la que establece lo siguiente:

"Los trabajadores del Instituto con más de 6 meses de servicio tendrán derecho de gozar de 35 días hábiles de vacaciones al año, integrados en tres periodos: dos de 15 días hábiles y uno de 5 días en Semana Santa. La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene determinará los periodos extraordinarios que por la naturaleza de las funciones se justifique." (sic).

Se hace de su conocimiento que, el personal de base de nuevo ingreso o aquellos que se reincorporan por el término de una licencia sin goce de sueldo, deberán contar con más de seis meses y un día de servicio en el Instituto para disfrutar del periodo vacacional comprendido del 30 de marzo al 04 de abril del presente año, conforme a lo señalado en el calendario escolar.

En ese sentido, el personal que no cumpla con la antigüedad señalada deberá presentarse en su centro de trabajo para desempeñar su jornada laboral conforme a lo establecido en la Cláusula 20 del Contrato Colectivo de Trabajo, así como en aquellas jornadas que, en su caso, hayan sido modificadas mediante dictamen emitido por la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.

Las Direcciones de área y los planteles de adscripción deberán considerar brindar las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades, el registro de asistencia se llevará a cabo de manera habitual.

Respecto a la suspensión de actividades comprendida del 06 al 11 de abril del presente año, ésta es aplicable para todo el personal de base, sin distinción.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NALLELY MÁRQUEZ MEZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.e.p Dr. Jorge Santos Valencia.- Director General del IEMS.- Para conocimiento

Lic. Félix Hernández López.- Encargado de la Subdirección de Administración de Capital Humano.- Para seguimiento y aplicación.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA